El Ayuntamiento de Tarragona se incorpora al consorcio del ICAC

El lunes 31 de marzo tuvo lugar la reunión extraordinaria del Consejo de Dirección del ICAC en la cual se aprobaron los nuevos Estatutos del Instituto. Esto permite al centro adaptarse a las nuevas especificidades de la Ley de la Ciencia y la formalización de la adhesión del Ayuntamiento de Tarragona al consorcio. El director del ICAC, Josep Maria Palet, ha destacado la importancia de esta adhesión:

“Celebrémoslo, es un paso muy importante para la ciudad de Tarragona, por su patrimonio arqueológico y para el ICAC y la Universidad, justamente en 2025, 25º aniversario de la declaración de la UNESCO”.

La adhesión reforzará el vínculo entre la ciudad de Tarragona y el centro, hecho que será clave para la transferencia del conocimiento e impacto en la ciudadanía.

Contingut extret de la web de l'ICAC (www.icac.cat)